

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4193** *CONCEPT CAR GESTIÓN, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 189/2010 a instancia de Mhamed Alaoui Abdelaoui y José Sens García contra Concept Car Gestión, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 9 de febrero de 2011 por el cual se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 31439,93 euros de principal. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010452-1